

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cént.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cént.

## Anuncios de preferencia

### Muebles

EN BUEN USO

Se venden de 8 a 10 y de 4 a 6, San Francisco de Paula 2, duplicado.

### Se realizan

envases para vinos sumamente baratos. La guna, Calle del Laurel esquina a la del Agua.

### Venta

Se vende papel de periódico por arrobas. Darán razon en esta imprenta.

### Ojo

PANADERO maestro de pala procedente de Buenos Aires, solicita colocacion. Informarán S. Francisco 66.

### Se vende

una fina rústica de 7 y media fanegadas, para pan sembrar, con casa de dos pisos, libre de todo tributo, situada en el camino de San Miguel, calle de Morales.

Dará razon D Luciano Galvan, que vive en el referido camino de San Miguel.

**Espiritu de vino**  
De superior clase garantizado; lo mismo Anilato de Malorca y Vino Tinto, se han de venta en pipas y barricas, a precios módicos, en los Almacenes de J. Oliver Bosch, calle del Sol n.º 13.

**Al público**

El pan trabajado a la francesa de verdadera y superior harina de trigo, que se fabrica en la nueva Panificadora de la calle de San Francisco Javier, se lleva a domicilio a sus numerosos favorecedores tanto de esta Capital como en la Laguna.

### Aviso

INTERESANTE

A las familias de esta Capital, residentes temporalmente en la Laguna.

En la plaza de la Catedral n.º 5, establecimiento a cargo de Maria Gracia Ramos, encontrarán a módicos precios toda clase de comestibles, de reciente elaboracion y

(22)

## OJO DE GATO

POR

### FORTUNÉ DE BOISGOBEY

basta. El le conoce a fondo y está bien informado de todo, que me figuro que le utiliza como policía cerca de mí. Y si no pensara esto pensaría que este hombre tiene el don de la segunda vista, porque adivina mis intenciones. Así es que el otro día, después de haber escrito a mi hermano que le esperaba a la mañana siguiente en el pabellón del boulevard Bessieres, se fué a velar a la calle de Rocher a una pobre mujer que ha sido mi nodriza y que está muy enferma. Se llama Julia Granger, ya creo que os he dicho su nombre, y Juan Tenevec la conoce perfectamente. Para que mis criados no extrañaran verme salir, al apuntar el día, de mi hotel de la avenida Marceau, preparé las cosas para pasar la no-

escojida calidad; desde el aromático café de Caracas, hasta el panecillo de superior harina, fabricado a la francesa.

### Aviso

ARENQUES de humo, se venden en los almacenes de madera, calle de la Marina.

### Aviso

La Goleta, recientemente construída, llamada CANARIA, ha llegado a este puerto, procedente de Saint John, con cargamento de maderas para los almacenes de D. Sinforiano Calleja y Ruiz, de este Comercio.

### Papel

DE ARMENIA

El uso del PEPEL DE ARMENIA quemado en las habitaciones, talleres, fabricas, cuartos de enfermos etc. etc., además de saturar la atmósfera de agradable perfume, destruye todos los gérmenes de enfermedades infecciosas, y toda clase de polillas y mosquitos. Es general su aceptacion en iglesias, cafés, teatros, hospitales etc. etc. De venta en esta imprenta.

¡GRAN ÉXITO!

## LA NODRIZA

HARINA LACTEADA Y FOSFATADA PARA LA CRIANZA DE LOS NIÑOS DE M. COLLANTES DE TERAN

MARCA DEPOSITADA

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Sevilla

GARANTIZADA

por la inspeccion constante de la Oficina de Comprobacion de géneros alimenticios establecida en el Laboratorio Histórico Químico del Dr. Murga, en virtud de un contrato especial, mediante el cual todo comprador tiene derecho a que se le analice gratuitamente una muestra, siempre que la presente en su embalaje original.

Depósito para la venta al por mayor en las

che a la cabecera de la cama de Julia, proponiéndome acudir puntualmente a la cita que habia dado. ¡Cuál no sería mi asombro al ver a Mr. Tenevec espiándome en la otra acera de la calle!...

Ya sabéis cómo pude burlar su espionaje...

—¿Entonces creéis que si yo no me hubiera encontrado allí a punto para acompañaros el otro os hubiera seguido?

—Estoy segura de ello, como lo estoy también de que si hubiera visto a mi hermano le hubiera mandado prender, porque lo aborrece de muerte.

—Pero supongo que a vos no os aborrecerá tanto, señora. ¿Qué interés puede tener el denunciar al hijo de vuestro padre?

—Sencillamente, porque lo que principalmente quiere es impedir que vuelva a casarme... y para conseguir este propósito cree que todos los medios son buenos.

—¿Es que cuenta quizás con la probabilidad de heredaros?

—No. Es que está enamorado de mí.

—¿A su edad!

—Hace diez años que procura eso. Antes creía en la posibilidad de realizarlo, sobre todo cuando yo estaba en el colegio; le halagaba la idea de que mi padre

Islas Canarias, el acreditado establecimiento de D. CRISTOBAL BEAUTELL, Santa Cruz de Tenerife.

**Piñón nuevo**  
de Pleyel y Wolff de París. Se vende con una gran rebaja de precio, calle de la Rosa n.º 25.

**Aviso**  
AL COMERCIO  
En el Oficio de la «Unión Mercantil y Agrícola» de Tenerife, calle de San José n.º 30, se hallan de venta al precio de 10 cént. de Pa. impresos de hojas de Adendo para la importación.

### SEMILLA DE TOMATES

Se vende al precio de 250 pesetas la onza, en el almacén de D. Ismael Guardia, calle de la Carrera en la Orotava. Es de clase Perfeccion que produce el fruto en abundantes racimos, y ha sido cultivada con el mayor esmero por lo que su calidad es superior.

**Preparacion**  
PARA INGRESOS EN INFANTERIA por el ca-Profesor Sárraga.  
Honorarios gratis a los alumnos que, de claravos aptos, sean reprobados. Los huérfanos de militares no satisfacen honorarios.

**Ojo**  
SE ALQUILA la casa n.º 11 de la calle del General Ant-quera. Dirijirse a D. Pe r. Schwartz.

### Almacen

CALLE DEL CASTILLO N.º 46

Se vende semilla de tomate.—Suttons Seeds, 1.ª calidad, como así mismo la conocida por Manzana extra.

En la Orotava, establecimiento de D. José Gutierrez Bartlet.

Precio: 10 Rvn la onza.

me obligaría a tomarlo por marido... y jamás me ha perdonado el haber concedido mi mano a otro. Desde entonces taca el freno, como vulgarmente se dice; pero mientras el señor, de Pommeuse vivió no se atrevió a hacer indicación alguna; después que quedé viuda se declaró...

—¿De veras?... ¿se ha atrevido?...

—Sí; ha osado decirme que me amaba. Verdad es que sólo me lo dijo una vez, porque le contesté de modo que le quitó todo deseo de volver a entablar esta cuestión; pero no ha renunciado a sus esperanzas. Cuenta que llegará un día en que, cansada de mi viudez, pensaré en él por no encontrar otro mejor. Y para llegar a la consecución de estos fines me suscita sin descanso embarazos y entorpecimientos que den por resultado el alejar de mí a todos los pretendientes.

—¡Demonio! Ved ahí un hombre astuto que se alegraría del deshonor público devuestro hermano por lo que pudiera corresponderos de esa deshonra.

—Así es... ¿Comprendéis ahora todo el valor del servicio que me hicisteis ayudándome a burlar su vigilancia?

—¿Qué sucedería, pues, si averiguase lo que pasó allá abajo en aquel pabellón

## Vinos tintos

de excelente calidad, a módico precio.

De venta en la bodega calle de San Francisco número 70, a razon de pesetas 131 y 150 los 480 litros, excluidos derechos de consumo.

También se venden bocoyes vacíos a 30 pesetas.

### METEOROLOGÍA

Observaciones hechas a las 11 de ayer

|                               |              |
|-------------------------------|--------------|
| Barómetro                     | 767.40       |
| Termómetro a la sombra        | 27.0         |
| Humedad relativa              | 49.3         |
| Viento                        | NNE          |
| Fuerza del viento             | 2            |
| Lluvia en las últimas 4 horas | 0 milímetros |
| Cielo parte cubierta          | 0 décimas    |
| Temperatura máxima de ayer    | 30.0         |
| Id. mínima de anoche          | 23.9         |
| Estado del mar                | Llano        |

### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Eulogia García Delgado.

José María Hernández y Luzardo.

DEFUNCIONES

Ana María Jacoba de la Rosa, de esta ciudad, de 35 días—Hospital civil—Falta de desarrollo.

Domingo de Mesa y Morales, de la Gomera, de 21 años—Burrancos de Santos—Elefantiasis.

MATRIMONIOS

Ninguno.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Sta. Rosa de Lima.

Santo de mañana.—S. Ramon Nonnato.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 9 y media cantada; a las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 9 y media cantada; a las oraciones el Rosario.

Parroquia Castreñense.

Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las oraciones el Rosario.

### EFEMÉRIDES

1870.—Bazaine es derrotado en Metz.

maldito?  
—Estaría perdida sin remedio. Me pondría en la necesidad de elegir, y si rehusaba ser su mujer se volvería en contra mía.

—Ahora en todo caso tendríais la ventaja de contar por lo menos con un defensor.

—¿Vos, señor?... Sí, ya sé que puedo contar con vos, pero...

—No estoy en condiciones para defensores, porque no soy vuestro marido, ya lo sé. Pero ¿qué importa? Os defenderé hasta donde pueda, sin tener presente que otro pudiera hacerlo mejor.

Y como la condesa le interrogase con la mirada para tratar de comprender lo que verdaderamente quería decir Maximo, repuso:

—¿Y si os dijese que conozco un buen mozo que os ama y que sería digno de vos?...

—Lo lamentaría—murmuró la señora Pommeuse, — porque sólo podría darle en cambio de su amor inquietudes, penalidades y disgustos. Pero ¿de quién habláis?

—Si no lo habéis adivinado, es inútil que yo os lo diga. Lo que si puedo confesaros es que por mi parte aspiro ardentemente a casarme con una joven

SECCION MARITIMA.

BUQUES QUE SE ESPERAN

AFRICA.—Para Sevilla, Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote, saldrá el día 1.º de septiembre próximo, despachado por los Sres. Ghirlanda hermanos.

CONDE WIFREDO.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 31 de agosto, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

CHINESE PRINCE.—Para la Guaira, saldrá de este puerto del 18 al 19 de septiembre, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

COPTIC.—Para Plymouth y Londres, llegará a este puerto del 2 al 4 de septiembre, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

PARAGUAY.—Para Dunkerque y el Havre, saldrá de este puerto el día 3 de septiembre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

RIO NEGRO.—Para el Havre, saldrá de este puerto el día 4 de septiembre, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

GRAN ANTILLA.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá el día 11 de septiembre, despachado por los Sres. Hijos de A Guimerá.

BRETAGNE.—Para Marsella, saldrá de este puerto el día 31 del corriente, despachado por los Sres. Ghirlanda Hnos.

CIUDAD DE SANTANDER.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 9 de septiembre, despachado por Don Juan La-Roche.

LOANDA.—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto el día 31 del corriente, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

GOTH.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el día 3 de septiembre, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

TROJAN.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el día 10 de septiembre, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

RIMUTAKA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el día 10 de septiembre, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 25 DE AGOSTO DE 1893.

Presidencia accidental del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Pulido, Martín Mendoza, García González, Ferrer, Casabuena y Rodríguez Pérez.

Fue leída y quedó aprobada el acta anterior.

Se acordó conceder licencia por enfermo, al vocal D. Ignacio Llerena Monteverde.

Debiendo comenzarse los trabajos de inscripción en el libro del censo electoral, se acordó, previa declaración de urgencia, nombrar con carácter de escribientes temporeros destinados a este servicio y gratificación de 2.50 ptas diarias, á D. Pedro Guimerá, D. Francisco López Perea, D. Gonzalo Martín, D. Juan Pérez

Vidal, D. Pedro Demartini, D. Alfonso Martínez, D. Antonio Pizarroso, D. Ulises Guimerá, D. Heriberto Díaz, D. Conrado Gamez, D. Isaac Viera, D. Francisco Guigou, D. José Cullen, D. Segundo Oliya y D. Luzardo Campos.

A fin de informar al Sr. Gobernador acerca de la reclamación de D. Eliseo González Espinola, contra el repartimiento formado por el Municipio del Realejo alto, se acordó ordenar al Alcalde remita contestados varios particulares que se le pidan, consultándose al Sr. Gobernador que procede disponer la suspensión del procedimiento de cobranza de la cuota al interesado, interin se sustancia y resuelve la reclamación que ha interpuesto.

Evacuado el informe que el señor Gobernador pidió en oficio de 30 de enero último, acerca de si el ayuntamiento de esta Capital puede, con acuerdo de la Junta municipal, sin necesidad de la autorización del Gobierno, celebrar el contrato que le propone D. Raul Turr para el aumento y distribución de las aguas del abasto público y el establecimiento del alumbrado eléctrico de la población, cediéndole en pago de estos servicios, por 90 años el usufructo de dichas aguas y disponiendo la supresión de los albiges, este Cuerpo, acordó manifestar á S. S. que en su sentir conforme á la regla 3.ª del art. 85 de la Ley municipal vigente, el contrato de que se habla para ser válido y eficaz há menester la aprobación del Gobierno, procediendo informe de S. S., oyendo á esta Comisión.

A moción del Vocal Sr. García González, se acordó, admitir la renuncia del Administrador de la Cuna de Expositos de Santa Cruz de la Palma Don Felipe García, y nombrar interinamente á Don Miguel González de Paz.

Se acordó pasar á informe de la Junta de beneficencia de esta Capital, la instancia documentada de Miguel Marrero Díaz, en solicitud de prohijar al expósito Genaro Bonifacio de la Santa Cruz.

En vista del recurso de alzada interpuesto por D. Tobias Alayon y Pérez, en queja del Alcalde y Municipio de San Bartolomé de Lauzarote, á fin de reintegrar ciertas sumas, se acordó consultar al Sr. Gobernador, que en sentir de este Cuerpo procede tenga á bien declarar la nulidad de todo lo actuado en el particular de que se trata, por el Alcalde y ayuntamiento, y ordenarle que inmediatamente proceda á instruir el expediente en depuración de las responsabilidades por la falta de ingreso en arcas municipales de las cantidades respectivas á los años que antes se detallan.

Se dispuso recordar al Alcalde de Sta. Ursula, la contestación al pliego de reparos de las cuentas municipales del ejercicio de 1889 á 90.

También se dispuso ordenar á la Alcaldía de Arona, manifieste los nombres de las personas que en 31 de diciembre de 1887, desempeñaban los cargos de Secretario y Depositario del municipio, indicando que dentro de 4 días rindan las cuentas municipales de 1886 á 87 é interesar del Juzgado de 1.ª instancia de la Orotava suspenda el cobro de la multa impuesta á dicha Alcaldía, y exprese el estado de las diligencias instruidas para

ellos dos aliados seguros y leales... ¿por qué no habíamos de formar nosotros cuatro una liga contra vuestros enemigos, que hoy lo son míos?... Respondo de Luciano como de mí mismo y sé que se arrojaría al fuego por defenderos.

La señora de Pommeuse se abstuvo de contestar y Chalandrey comprendió que había ido demasiado lejos y se apresuró á volver á entrar en la cuestión.

—¡Señora!—repuso despues de unos momentos de silencio.—Os doy gracias por haberme concedido vuestra confianza. Trataré de probaros que la merezco, y para empezar, me pongo enteramente a vuestras órdenes y vigilaré por mi parte la marcha que siga este negocio y os tendré al corriente de los incidentes que puedan sobrevenir. Vuestro sistema, por lo pronto, es de absteneros de todo paso imprudente.

—Temo que sea ya demasiado tarde—murmuró la condesa. Esa advertencia que recibí en la sala de la Morgue, sin poder descubrir de dónde procedía, me prueba que soy espía y que esos miserables son poderosos y tenaces. No se dejan ver, pero los siento a todos alrededor mío. Quizás esté condenada á vivir como el último emperador de Rusia, bajo

el cobro de la que se impuso al Depositario referido.

Igualmente se acordó pedir informes á la Alcaldía del Realejo-alto, relativos á si se le ha señalado alguna cuota en el repartimiento extraordinario de 1889 á D.ª Rosario García, vecina de la Orotava.

Se acordó reclamar del Alcalde de Puntallana, relación de los mozos del reemplazo de 1893, ausentes en Ultramar.

Así mismo se dispuso recordar al Alcalde de Vilaflor los servicios que se le tienen reclamados sobre cuentas municipales de 1886 á 87, é interesar del Juzgado de la Orotava, manifieste si ha hecho efectiva la multa de 50 pesetas que le fué impuesta.

Del propio modo se dispuso ordenar al municipio de la Matanza cumplimiento de los servicios exigidos sobre cuentas municipales de 1886 á 87, en el término de 4 días, pues de lo contrario se le entregará á los Tribunales.

Se dispuso ordenar al Ayuntamiento de Breña-baja envíe las partidas de defunción del mozo del reemplazo de 1893, Juan Ciriaco Lorenzo Perez.

El Sr. Rodríguez Perez manifestó que habiendo oído de público, aun que sin dar verdadero crédito á la especie, que con motivo de las reformas de Gracia y Justicia, acaso se suprimiera el Juzgado de instrucción del partido de Orotava, lo cual entiendo imposible el exponer, á menos que se olvidaran las condiciones topográficas de la Isla, distancia que separa á aquel partido de las cabezas de los otros, é importancia grande de 19 pueblos que forman el mismo partido, propone á la Comisión acuerde dirigirse telegráficamente al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, indicándole que este Cuerpo, si bien no cree exacta aquella noticia, entiende que bajo ningún concepto pudiera suprimirse el referido Juzgado por los perjuicios irreparables que tendría que sufrir la Administración de Justicia, pues dicha supresión sería contraria á todos los principios que informen esa administración, tanto en materia civil, como penal. Así fué acordado por unanimidad.

El Sr. Santos expuso que teniendo entendido que en las reformas que tratan de llevarse á efecto en el Ministerio de Gracia y Justicia, se suprime el juzgado de primera instancia de la Laguna, cuyo partido representa en la Diputación; teniendo en cuenta los inmensos perjuicios que ha de seguirse á dicho partido de la adopción de tal medida, la importancia de la expresada ciudad de la Laguna, sede episcopal y residencia del antiguo Cabildo de Tenerife, propone que se dirija telegrama al Excmo. Sr. Ministro del Ramo, suplicándole respete la continuación del referido Juzgado por lo que interesa á la buena administración de justicia y por lo que demanda la conveniencia pública.—Así se acordó.

El Sr. Ferrer expresó que habiendo llegado á su noticia que en las reformas que han de llevarse á cabo en el Ministerio de Gracia y Justicia, se piensa en la supresión del juzgado del partido judicial formado por las islas de Fuerteventura y Lanzarote, y como entiende que las condiciones topográficas y extensión de dichas

la amenaza perpétua de enemigos invisibles. Se deslizarán hasta mi casa y hasta mi lecho, y nada podré hacer ni decir sin que ellos lo sepan.

—Vuestra imaginación va demasiado lejos... aseguro de vuestros criados y servidores.

—Lo estoy en cuanto es posible, pero Mr. Tevenec, que tiene facilidades, que no me explico, para entrar y salir en mi casa, debe conocerlos mejor que yo los conozco.

—¿Le creéis capaz de hacer causa común con los bandidos del pabellón?

—No digo que sí, y sin embargo...

—Vamos al hecho. Es muy posible que los conozca, al menos de nombre, puesto que sabe quién es la persona á quien vuestro padre vendió su propiedad, y todos ellos tienen el aire de estar allí como en casa propia. Si la policía descubre que el crimen se ha cometido en el pabellón, Mr. Tevenec, que ha sido asociado del antiguo propietario, será indudablemente interrogado. Nada debe de importaros por el pronto, puesto que el otro día le hicisteis perder la pista.

—Así lo creo, pero no es solo por mí por quien tengo miedo. Los malvados que me persiguen perseguirán también á

islas exige para la administración de justicia la continuación del indicado juzgado, para evitar los graves perjuicios que en otro caso se seguirían á aquella parte tan importante del archipiélago y á los intereses de la Provincia en general, proponía se dirijese telegrama en igual sentido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Así se acordó.

En vista de un oficio del Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia respecto á que se amplíe el poder otorgado á D. José Dominguez para que pueda percibir las Láminas que se emitan nuevamente á favor del Hospital de la Laguna y sus intereses devengados y que se devenguen, se acordó que por el mismo funcionario que confirió el poder á su antecesor D. Francisco Hernández, se amplíe para la cobranza de los intereses de las nuevas láminas presentadas y de las que se hayan de cobrar.

Con lo que y sin otro particular se levantó la sesión.

Noticias de la Provincia

—o—  
Cultos

Esta noche después de oraciones, con motivo de ser la víspera de la festividad de Ntra. Sra. del Buen Viaje, se cantará por un coro de niñas la letanía y salve.

Mañana á las 10 habrá tercia y misa solemne con sermón, acompañando al acto un cuarteto de la orquesta *Santa Cecilia*, y por la noche el mismo coro de niñas repetirá la letanía y salve de la noche anterior.

«El Catalina»

Refiriéndose al vapor español *Catalina*, del que nos ocupamos en uno de nuestros últimos números, dice un diario de Barcelona lo que sigue:

«Dicho vapor, el mayor de cuantos han fondeado en estas aguas, ha cargado más que ningún otro de los salidos hasta ahora; y como prueba de ello, podemos consignar que de una sola y acreditadísima marca de vinos ha embarcado la friolera de dos mil quinientas botas.

Bajo tales precedentes es indudable que el *Catalina* inaugurará sus expediciones con un valioso flete.»

Nombramiento

Ha sido nombrado teniente del ejército territorial de estas islas, D. Antonio Massieu de la Rocha y destinado al batallón de Guía.

Notaria

D. Melchor Torres y Luján, notario de los Llanos, ha sido nombrado para servir igual plaza, vacante en Santa Cruz de la Palma.

Agradecimiento

Damos las gracias al alcalde Sr. Delgado por haber dispuesto la colocación de un farol en la parte alta de la calle de Santa Rita, de cuya necesidad nos ocupamos en uno de nuestros números últimos.

También hemos sabido que la referida autoridad ha dado las órdenes oportunas para el arreglo de las callejuelas trasera y del costado sur de la Iglesia Matriz, sobre cuyo mal estado llamamos la atención en EL LIBERAL correspondiente al día 28 del mes que corre.

mis amigos... bastaría que os vieses hablando conmigo en este banco para adivinar que os he contado mi aventura y que estáis dispuesto á defenderme. Y por esto solo serían capaces de buscar medios para deshacerse de vos.

—En todas partes los veis—dijo sonriendo Máximo.—Yo desde aquí no alcanzo á descubrir más que niñas, soldados y pilluelos que juegan alegremente.

La condesa, ménos tranquila que su caballerosidad, miró cuidadosamente hacia todos los lados, fijándose en los curiosos que seguían saliendo de la Morgue.

De repente Chalandrey la vió palidecer. —¿Qué tenéis, señora?—la preguntó.—¿Qué habéis visto?...

—Allá abajo... aquel hombre que se pasea...

—Estaba detrás de mí en el momento en que me hablaron muy bajo para amenazarme.

—En efecto; me parece reconocerlo por haberlo visto en la sala de la Morgue, pero nada prueba que sea él. Estabais rodeada y seguida de muchos individuos que se asemejaban á ese.

Me parece, desde luego, que ese no se ocupa de nosotros.

El individuo que la condesa señalaba

que ví ayer por primera vez...

—¡Odetal=gritó la condesa.—¿Os casaríais con ella?

—Con alegría si ella me quisiese.

—¿Sabéis que carece por completo de fortuna?

—Razón de más para la realización de mi propósito. Mi tío soñaba para mí con un matrimonio de conveniencia, y en este punto mis ideas son contrarias á las suyas. Una mujer más rica que yo me causaría miedo.

Chalandrey sabía perfectamente lo que hacía al lanzar esta profesión de fé.

Era una manera habilidosa de excusarse para no presentarse como pretendiente á la mano de la condesa, que antes de esta explicación pudiera haberse engañado sobre sus intenciones.

Consideró conveniente declarar con lealtad que amaba á la señorita Croze y comprendió en el momento que la condesa aprobaba sin reservas su propósito.

—No podías haberme dicho nada que tanto me complaciera dijo ella calorosamente. La señorita Croze me agrada mucho y ningún esfuerzo me costaría ser su íntima y verdadera amiga.

—El hermano vale tanto como la hermana—repuso Máximo,—y tendréis en

En Alemania se han presentado algunos casos de cólera.

Fabra.

# Hotel Camacho

## RESTAURANT

### MENÚ PARA HOY 30

- Soupe Garbure
  - Poisson á la Catalane
  - Mouse aux Champignons
  - Cótes de Boeuf róti á la flamande
  - Canard róti
  - Salade
  - Padding Diplomat
  - Fromage, vino, frutas y café
- Almuerzo . . . 2 pesetas.  
Comida . . . 2'50 id.

# CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO EN EL DIA DE AYER:

- París, á la vista, 21'70 por 100, beneficio al papel.
- París, 8 d<sup>a</sup> vista, 21'63 por 100, id. id.
- Lóndres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 30'87 papel.
- Id. 8 dias vista id. ptas. 30'85 papel.
- Id. 60 dias vista id. ptas 30'73 papel.
- Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'66 papel.

Son in calculables las ventajas que de la «Emulsion Scott» reporta la infancia especialmente.

(Desconfiar de las imitaciones)

San Sebastian de la Gomera 20 de abril de 1888.

El infrascripto certifica: que en todos los casos que ha sido necesaria la prescripción de la nombrada «Emulsion Scott», he obtenido excelentes resultados de su empleo, y no perdono ocasion de usarla en mi práctica, obteniendo siempre favorables efectos y constante éxito en los casos de «diatesis escrofulosa en todas sus complicadas y variadas formas, en la tuberculosis pulmonar y especialmente en las afecciones de la infancia», en cuyo renombrado agente veo un medicamento de primer orden.

Dr. MANUEL MACÍAS FUERTES.

# Atencion

Cebollino palmero ó blanco, de calidad superior, á cuatro pesetas libra. —Calle San Juan, núm. 16. —Puerto de la Cruz.

# Sociedad

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

## ANUNCIO

Por tercera vez se saca á pública licitación la obra de carpintería que se necesita para las seis casas de planta alta, que esta Sociedad está construyendo en la calle de Santa Rita, números 28, 30, 32, 34, 36 y 38, de gobierno.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden adquirir informes en las oficinas de la Gerencia, Castillo 61, bajos, todos los dias hábiles, de 12 á 4 de la tarde, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y cuadro de precios modificado.

Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado, en dichas oficinas, hasta el sábado 2 de Septiembre, á la una de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Agosto de 1893. —Los Gerentes:—Rafael Clavijo.—J. M. Ballester.

## NOTAS FESTIVAS

Entre bailarinas:

—¡Qué antipática es Margarita! Todo en ella es falso. Se pinta la cara y sus dientes son postizos. Vamos, no tiene nada natural.

—¿Y los hijos...?

Entre autores dramáticos:

—Los ensayos han terminado, y mañana se estrena tu drama. ¿Estás tranquilo?

—Tranquilísimo, y lo mismo me da un triunfo que una derrota.

—¿Tan indiferente estás?

—Sí; estoy como si se tratara de la obra de un amigo.

# Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 28—5'30 l.

Tormenta

En Madrid ha habido una terrible tormenta, por cuya causa los servicios telegráficos se llevan á cabo con bastante retraso.

Tranquilidad

Los últimos despachos recibidos de San Sebastian, acusan tranquilidad completa en Bilbao.

Negativa

Oficialmente se ha negado existencia de desacuerdo alguno entre los ministros de la Corona.

Reformas militares

Mañana publicará la Gaceta los decretos sobre reformas militares.

Restablecimiento

El ministro de la Gobernacion, Sr. González, se halla completamente restablecido.

Explosión

En Roma ha estallado una bomba, resultando de esta explosión dos personas heridas.

El hecho se atribuye á los anarquistas.

Meeting

El celebrado por los estudiantes de Valencia ha carecido de importancia.

FABRA.

Madrid 29—5'45 n.

Tranquilidad

Segun los despachos recibidos existe completa tranquilidad en San Sebastian y en Bilbao, habiéndose restablecido el orden.

Viaje

El presidente del Consejo, Sr. Sagasta, es esperado el sábado en Madrid.

Llegada

Ha llegado el general Weyler, celebrando una extensa conferencia con el Ministro de la Guerra.

Tormentas

Nuevas tormentas é inundaciones en varias provincias, que han ocasionado desgracias personales y enormes daños materiales.

Batallón

Se ha dispuesto que el batallón de zapadores marche inmediatamente á Cuenca, con objeto de extinguir el incendio que se ha desarrollado en los montes de dicha ciudad.

Disfrutarán franquicia de derechos los productos nacionales que se importen en la colonia con bandera nacional, á excepción de las armas, municiones y bebidas alcohólicas, que pagarán 20 por 100 de los que deban pagar sus similares extranjeros.

Quedan suprimidos los derechos de carga, descarga y pasajeros.

Los arbitrios regirán solo para el puerto de Santa Isabel, quedando Elobey excluido, por pagar los comerciantes patentes especiales.

Las armas, pólvora y municiones deberán seguir depositadas en el ponton Ferrrolano, y de él no se podrán sacar sin autorizacion del gobierno de la colonia.

Las nuevas tarifas empezarán á regir dentro de seis meses, á contar desde el día 11 del corriente.

Microscopio colosal

En la Exposicion de Chicago se ha presentado un microscopio colosal, que aumenta once mil veces el diámetro de los objetos, y que puede aumentar hasta dieciséis mil veces con el empleo de una potente lámpara eléctrica.

La imagen se proyecta sobre un telón, en el cual podrán ver los espectadores hasta el detalle más ínfimo.

Casa de muñecas

Un millonario de Chicago, mister Thomas Lynch, acaba de mandar levantar para una nieta suya de cuatro años, una casa en miniatura. Es una habitacion completa que se halla situada en medio de un parque; tiene una pequeña escalinata, una puerta fuerte de roble y una campana eléctrica para anunciar las visitas de la pequeña propietaria de esta alhaja.

En la puerta se vé una placa en la que se ha grabado el nombre de «Miss Lelia Lynch.»

# Sucedidos

## EFFECTOS DEL CANIBALISMO

Los ingleses empiezan á no mostrarse muy satisfechos con su nuevo protectorado, las islas Salomon.

El «Daily Chronicle» recoge, no sin cierta alarma, noticias del periódico australiano «Sydney Morning Herald» sobre la situacion de las islas y la suavidad de costumbres de sus moradores.

Los indigenas, entregados por completo á su aficion de comerse al prójimo, están en guerra perpétua unos contra otros.

«Entre Malayta, San Cristóbal y Guadalcanal—dice el periódico inglés—no se sabe que isla es peor y cual debe evitarse con mayor cuidado.

»Un individuo de la tripulacion del «Saucy Lass» que llegó hace poco á Sydney, dice que en San Cristóbal están pidiendo á gritos un blanco para comérselo, y si puede ser dos ó tres y que no les importa la nacionalidad ni la categoría del «cara pálida» que desembarque allí con tal de que se deje coger.

»Tres muchachos indigenas que formaban parte de la dotacion de un buque mercante, fueron cogidos y comidos por los habitantes de otra isla; se tratará de castigar á estos.

»En la isla de Guadalcanal los indigenas de la costa mantienen guerra constante con los del interior y todo se vuelve pretextos para expediciones guerreras cuyo objeto principal es la caza del hombre.

»La carne humana es lo que hay de más seductor para el paladar de estos salvajes.

»En Malayta han llegado á desenterrar los cadáveres de sus parientes cercanos para hacer festines con ellos.»

Cuanto al comercio, dice el «Daily Chronicle»:

«El incentivo que ofrecen las Salomon para ganar dinero no es hoy, ni con mucho, lo que era hace años. Los naturales saben demasiado lo que vale la compra que venden y los riesgos que se corren para tratar con ellos son demasiado grandes.

»No hay manera de bajar á tierra sin ir armado hasta los dientes, y en general las condiciones en que se hace el comercio con las Salomon no son seductoras.»

Las noticias, aunque tengan algo de exageradas, son curiosas.

## Presos

Han sido remitidos al alcalde de esta capital, por el de Las Palmas, tres presos reclamados por el Gobernador civil de Barcelona, á instancia del Juzgado del Hospital de dicha ciudad, cuyos individuos fueron detenidos á bordo del vapor Perseo.

## Proposiciones

Hasta el día de hoy se admiten proposiciones en esta comandancia de marina, para fletar un pailebot que el 6 del entrante mes conduzca los 34 individuos de infantería de marina, que llegarán en el correo Hespérides el mismo día, y víveres para un mes á la factoría de Rio de Oro.

## Cuías

En este Gobierno civil se han recibido 18 guías de efectos forestales, desembarcados por el puerto de Las Palmas, desde el 24 de julio último hasta igual día del corriente mes.

## Sesión

Esta noche á las ocho celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

## Vapor

Segun telegrama recibido por D. Aureliano Yanes, consignatario del vapor español Conde Wifredo, éste salió anteanoche de Cádiz, con dirección á nuestro puerto.

## Cédulas personales

El día primero del próximo septiembre se pondrán á la venta las nuevas cédulas personales correspondientes al actual año económico.

## Traslado

Segun dice un colega, el señor magistrado de esta Audiencia Territorial, D. Manuel García del Pozo, ha pedido su traslado á la Península.

## Sin capturar

Con referencia á noticias de Fuerteventura, hemos sabido que Camejo continúa en aquella isla, sin que las parejas de la Guardia provincial hayan podido darle alcance.

## Economías

El señor Moret y los directores del ministerio de Fomento se ocupan actualmente en el arreglo de las plantillas del personal, de conformidad con las exigencias del nuevo presupuesto, por virtud del cual resultarán cesantes desde el 1.º de Septiembre 316 empleados.

El mismo día publicará la «Gaceta» un decreto por el cual se encargarán los ingenieros de caminos, canales y puertos, minas y agrónomos, y los secretarios de las juntas de Instrucción pública, de los servicios provinciales respectivos, interin se lleve á la práctica la reforma definitiva.

# Noticias Generales

## La fragata «Cármén»

Ha sido adquirida por la casa Vila y Compañía, de La Graña, la fragata Cármén.

El antiguo buque de guerra, escuela de guardias marinas en estos últimos años, ha sido adjudicado á dichos señores en la cantidad de 80.000 pesetas.

## Fallecimiento

El día 9 del actual falleció en Quesada el Sr. D. Ramon Serrano Bedoya, último hermano que quedaba del ilustre General que llevó el mismo nombre.

## Resolucion notable

El Gobernador civil de Barcelona ha recibido una comunicacion civil de la Junta del manicomio de San Baudilio de Llobregat, manifestándole que si en un plazo breve no satisfacen las Diputaciones de las provincias las cantidades que por estancias de dementes en aquel establecimiento adeudan, y que ascienden á unas 400.000 pesetas, se verá obligada á poner en la calle á los alienados referidos.

## Reglamento orgánico de la Administración provincial

Se ha aprobado un importante decreto del Ministro de Hacienda, adaptando la Administración provincial del ramo á los presupuestos aprobados recientemente por las Cortes. En este decreto se reglamentan los servicios, creándose el personal de recaudacion, que funcionará independientemente del de administracion.

## La aduana de Fernando Poo

En la Gaceta del día 11 aparece una real orden del ministerio de Ultramar aprobando el arancel para la aduana de la colonia de Fernando Poo.

**ANUNCIOS**



**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>)

**Servicio de Cuba**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con tránsito en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Fuente-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

**Servicio de Buenos Aires**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Cada dos meses el día nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

**JUAN LA-ROCHE.**



**LÍNEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA. DE CADIZ.**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el día 31 del presente agosto el magnífico vapor español

**CONDE WIFREDO**

Su capitán D. Ildefonso Díez. Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su

CONSIGNATARIO Aureliano Yanes.



**Sociedad General DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR**

PARA MARSELLA

Saldrá directamente el día 30 del corriente, el magnífico vapor francés

**BRETAGNE**

Admite carga y pasajeros. Consignatarios. Ghirlanda Hermanos

**Se alquila**

una espaciosa y bonita casa de recreo en Tegueste, lindando con la carretera y próxima á la plaza de la iglesia del pueblo; tiene magníficas habitaciones, jardín, aljibe de agua potable y está perfectamente amueblada.

En esta imprenta darán razon.

**COMPAÑIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS**

The Spanish National Submarine Telegraph C<sup>o</sup> Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Esatern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**

Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

|                           | Via Cádiz y líneas terrestres. | Via Cádiz y líneas aéreas. |
|---------------------------|--------------------------------|----------------------------|
|                           | Pesetas.                       | Pesetas.                   |
| GRAN BRETAÑA. Por palabra | 1'00                           | 1'00                       |
| FRANCIA . . . . .         | 80                             | 1'14                       |
| ALEMANIA . . . . .        | 85                             | 1'18½                      |
| ITALIA. . . . .           | 88                             | 1'18                       |
| PORTUGAL . . . . .        | 70                             | 95                         |

|                   | Por cable directo. |
|-------------------|--------------------|
|                   | Pesetas.           |
| SENEGAL . . . . . | 95                 |
| BATHURST. . . . . | 3'05               |

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

**Aviso.**

Se ha abierto al público en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 8, un nuevo Establecimiento para la venta de géneros en comision.

Los artículos son de gran novedad y se expenden á precios de fábrica.

**Atencion**

Se vende una finca situada en la salida de la Laguna frente á la ermita de San Benito, que mide de 20 á 25 fanegadas de terreno, con árboles frutales, casa para veranear y otra para medianero: alpendes para paja y animales, un granero y un salon.

En esta imprenta informarán.

**Compónense**

máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por un año, en la calle de la Laguna núm. 21.

**Se alquila**

en una de las calles más céntricas de la ciudad de la Laguna, una hermosa casa de dos pisos, propia y con bastante comodidad para una numerosa familia.

Para informes, dirigirse á la calle de la Carrera, casa de D. Manuel Cambreleng.

**Se alquila**

una casa en la ciudad de la Laguna. Darán razon en la calle del Consistorio número 4.

**Interesante**

Los médicos recomiendan la purificacion del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PA EL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en esta imprenta.

**EL LIBERAL DE TENERIFE**

**Diario de la mañana**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por linea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales.—Pago adelantado.

**A LOS PROPIETARIOS GUANO FRANCÉS**

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados. Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos. Clase num. 2 id id 12'50 pesetas quintal. Clase num. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal. Clase num 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal. Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.

**ABONOS Ó GUANOS MINERALES**

DE LA

Compañia Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.

Idem id id. de la patata, viñas, café y tabaco.

Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.

Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.

Idem id id. del trigo, maíz y demás granos.

Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en si todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por si solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composicion de los mismos; teniendo la satisfaccion de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

**LOTERIA NACIONAL**

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de agosto de 1893

Ha de constar de 28.000 billetes á 30 pesetas divididos en décimos, de á 3 pesetas, distribuyéndose 588.000 pesetas en 4.389 premios de la manera siguiente:

| PREMIOS cada serie.      | PESETAS |
|--------------------------|---------|
| 4 . . . . . de . . . . . | 80.000  |
| 4 . . . . . de . . . . . | 40.000  |
| 1 . . . . . de . . . . . | 20.000  |
| 4 . . . . . de 4.000.    | 16.000  |
| 12 . . . . . de 2.000.   | 24.000  |
| 4.173 . . . . . de 300.  | 351.900 |
| 99 aproximnes. de 300    | 29.700  |
| 99 id. de 300            | 29.700  |
| 99 id. de 300            | 29.700  |
| 2 id. de 2.000           | 4.000   |
| 2 id. de 1.500           | 3.000   |
| 2 id. de 1.000           | 2.000   |
| 1495                     | 630.000 |

El Administrador, Antonio Bonnet.

**HOTEL PANASCO**

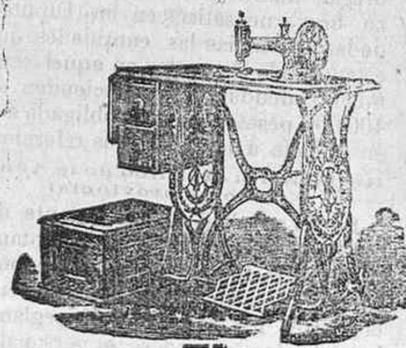
Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

**Decorador**

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía Reparaciones en muebles antiguos y modernos. Calle del Sol núm. 51.

**Finca**

Se vende una que dá frente al camino de los Coches y que mide metros cuadrados 2084 de tierra bien trabajada y de primera clase, con buenas paredes, estanques, atarjeas y aguas propias; estando plantada en parte de árboles frutales. Darán razon en la calle de San Lorenzo número 5.



**COMPANIA FABRIL SINGER**

73, Castillo, 37.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO San Francisco 48.